



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
16 DE JUNIO DE 2021**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

*Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.  
Inasistencia justificada de la Diputada Edna Rivera López*

**II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:32 HORAS.**

**III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SIGUIENTE ACTA NÚMERO 99, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DEL 2021.**

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>29</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>29</i>	<i>unanimidad</i>

**V. CORRESPONDENCIA.**

**VI. INICIATIVAS.**

- 1. De Punto de Acuerdo mediante la cual se modifica la integración de las Comisiones y Comités de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.**  
*Promovente: Junta de Coordinación Política.  
Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.*
  - 2. De Decreto mediante la cual se reforma el párrafo tercero del artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; el artículo 200 y las fracciones I y IV, del artículo 202, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.**  
*Promovente: GP-PAN  
Solicitud de admisión a trámite legislativo aprobado por unanimidad.  
Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.*
  - 3. De Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a las Autoridades del Espacio Público y de Protección Civil del Municipio de Valle Hermoso Tamaulipas, para que de manera coordinada y conjuntamente, elaboren un programa a mediano plazo para la sustitución de la conducción aérea de cables, a trincheras subterráneas, en las principales avenidas del Municipio ya mencionado, con el objeto de mejorar la seguridad y belleza escénica de la ciudad.**  
*Promovente: GP-PAN  
Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y de Asuntos Municipales.*
-



# CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

4. De Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a Caminos y puentes Federales (CAPUFE) y la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) con la finalidad de que realicen el mantenimiento preventivo y correctivo necesario para asegurar el bienestar de los usuarios del puente. También, exhortamos a la Secretaría de Gobernación y al Centro Nacional de Prevención de Desastres de Protección Civil a que pongan en marcha las acciones necesarias para atender el estado de emergencia en el que se encuentra el Puente Tampico.

*Promovente: GP-PAN*

*Solicitud de dispensa de Turno a Comisiones aprobado por unanimidad.*

*Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.*

5. De Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas realiza un respetuoso exhorto a la Fiscalía General de Justicia del Estado para que fortalezcan la coordinación entre agentes del Ministerio Público, Policías Investigadores y Peritos para realizar investigaciones eficaces de las querellas presentadas por violencia digital contra la mujer.

*Promovente: GP-PRI*

*Turno a la Comisión de Igualdad de Género*

6. De Decreto mediante la cual se expide la Ley de Movilidad para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez. (MC)*

*Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Desarrollo Urbano y Puertos*

7. De Decreto mediante la cual se adiciona la fracción XXVII, recorriéndose la actual fracción XVII, para ser la fracción XXVIII del artículo 8, de la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)*

*Turno a la Comisión de Salud.*

## VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de los 43 municipios, para que, con base en sus atribuciones constitucionales y legales, actualicen el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, con relación a las atribuciones que debe tener cada Secretaría.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

*Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)*

*Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.*



**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Rosa María González Azcárraga</i>	<i>Hizo un posicionamiento en favor de la licitación pública nacional por parte de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, para la rehabilitación del dique el camalote para evitar la fuga de agua dulce en el sistema lagunario de la zona sur del Estado.</i>
<i>Dip. Javier Alberto Garza Faz</i>	<i>Hizo un llamado al Gobernador electo del Estado de Nuevo León a privilegiar el dialogo, los acuerdo y evitar caer en confrontaciones por el tema de la escasez de agua.</i>
<i>Dip. Marta Patricia Palacios Corral</i>	<i>Se sumó al posicionamiento del Dip Javier Alberto Garza Faz, con relación al tema del agua</i>
<i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i>	<i>Hizo mención al tema abordado por el Dip. Javier Alberto Garza Faz, refirió que no depende del Gobernador electo Samuel García, ya que CONAGUA y Gobierno Federal son acuerdos que ya existían.</i>
<i>Dip. Esther García Ancira</i>	<i>Posicionamiento en favor a lo mencionado por el Dip. Javier Alberto Garza Faz, inherente al tema del agua en el Estado.</i>
<i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i>	<i>Se sumó al llamado del Dip. Javier Alberto Garza Faz y solicitó el apoyo, para no perjudicar a los tamaulipecos.</i>
<i>Dip. Nohemí Estrella Leal</i>	<i>Hizo mención a la problemática que se presenta en su distrito, las inconsistencias de ortografía en las actas de nacimiento, actas de matrimonio, actas de defunción que expide la Dirección del Registro Civil.</i>

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, A LAS 14:12 HORAS.**

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día 17 de junio del presente año, a partir de las 10:00 horas.*